

DIARIO DE LOS DEBATES

CÁMARA DE DIPUTADOS

1a. junta preparatoria del lunes
13 de julio de 1908

Presidida por el H. Sr. Juan Pardo

Reunidos á las 3 h. 30 m. p. m., en el Palacio de la Exposición, los señores diputados: José M. Manzanailla, por Lima; Mario Sosa, por Jauja; Lizardo Franco, por Huancañé; Aurelio Sousa, por Bongará; Francisco Tudela y Varela, por Pañasea; Manuel B. Pérez, por Pomabamba; Luis Alberto Carrillo, por Aymaraes; Rafael Grau, por Cotabambas; Eleazar Schreiber, por Huarás; Mariano Velarde Alvarez, por Ayaencho; Horacio H. Urteaga, por Cajamarcia; Juan Esteban Ríos, por Contumazá; Juan M. de la Torre, por el Cuzco; Salvador G. del Solar, por Castrovirreyna; Pedro Emilio Daneuart, por Tayacaja; Pedro Larrañaga, por el Cerro de Pasco; José María Irigoyen, por Huamachuco; José B. Goyburu, por Pacasmayo; Antonio Flores, por Patás; Carlos Lora y Quiñones, por Lima; Luis del Valle y Osma, por Lima; Edilberto Velarde, por Cañá; Jorge Swayne, por Cañete; Francisco de P. Changanaquí, por Chancay; Enrique Swayne, por Yauyos; Francisco de P. Seeada, por Bajo Amazonas; Guillermo Ferreyros, por Azángaro; Francisco Fariña, por Chucuito; Antonio Velaseo, por Chumbivilcas; José A. de Lavalle, por Moyobamba; Juan de D. Rivero, por Huallaga; Carlos Forero, por Taena; Domingo M. Almenara, por Tarata; Antonio Miró Quesada, por el Callao, y Luis Miró Quesada, por Tumbes. S. E. declaró instaladas las juntas pre-

paratorias de la legislatura ordinaria de 1908.

Se dió cuenta del despacho siguiente:

OFICIOS

Del señor Presidente de la Junta Electoral Nacional, acompañando la nómina del personal de la Junta Escrutadora de la provincia de Huamalíes que conoció en las elecciones de 1907; y la de la Junta Electoral Departamental de Huánuco en actual ejercicio.

Se mandó agregar á sus antecedentes.

Del señor presidente de la Junta Electoral Departamental de Huánuco, remitiendo las credenciales de diputados propietario y suplente por la provincia de Huamalíes, que favorecen á los señores Hildebrando Fuentes y Nicolás T. Vivar, respectivamente.

Pasó á la orden del día.

Del señor Hildebrando Fuentes, acompañando sus credenciales de diputado propietario por la provincia de Huamalíes.

Se remitió á sus antecedentes.

Del señor Gonzalo Araos, diputado por la provincia de Abancay, manifestando que, por motivos de salud, no concurre á la actual sesión.

Se mandó archivar.

ORDEN DEL DÍA

S. E. expresó que oportunamente se citaría para la segunda junta preparatoria, y levantó la sesión.

Eran las 3 h. 45' p. m.
Por la Redacción

R. R. Ríos.